

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 78/2025
SEPTIEMBRE 2025
22/09/2025 al 26/09/2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

r. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
03/10/2025

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 78/2025
DECRETOS SINTETIZADOS: 22/09/2025 al 26/09/2025. –

DCTO. N° 2285 (22/09/2025): Dejando Sin Efecto los Decretos DCTO-2025-2228-----
----- MUNCAT-INT de fecha 17 de Septiembre de 2025 y
DCTO-2025-2272-MUNCAT-INT de fecha 19 de Septiembre de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2285.pdf>

DCTO. N° 2286 (22/09/2025): Rectificando el artículo 2° del Decreto DCTO-2025-1981-E----
----- MUNCAT-INT, de fecha 28 de agosto de 2025, el que quedará
redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°.- PROMUÉVASE, a partir del día 13 de Enero de 2025, al agente municipal Iván Leonardo ROMERO, D.N.I. N° 35.388.525, Legajo Personal N° 20670, planta permanente, de la categoría N° 01 a la categoría N° 02 del agrupamiento servicios generales, desempeñando funciones en la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, a tenor de los considerandos en el exordio”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2286.pdf>

DCTO. N° 2287 (22/09/2025): Adjudicando en carácter de donación, a favor de la Sra. -----
----- VALERIA ALEJANDRA GARECA, D.N.I N° 23.024.166, y
del Sr. CARLOS SANTOS HERRERA, D.N.I N° 18.060.995, el inmueble identificado con
Matrícula Catastral N° 07-25-31-5565-0000, del Departamento Capital, presente a Orden 111
en Anexo de la Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2287.pdf>

DCTO. N° 2288 (22/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. -----
----- CECILIA CLAUDIA VERÓNICA LEONETTI, D.N.I N°
21.593.821, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-6876-0000,
del Departamento Capital, presente a Orden 156 en Anexo de la Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2288.pdf>

DCTO. N° 2289 (22/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. -----
----- NORMA BEATRIZ NIEVA, D.N.I N° 17.428.317, y del Sr.
DANIEL MILCIADES ARIZA, D.N.I N° 17.763.267, el inmueble identificado con Matrícula

Catastral N° 07-25-31-5891-0000, del Departamento Capital, individualizado a Orden 220 en Anexo adjunto de la Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2289.pdf>

DCTO. N° 2290 (22/09/2025): Rectificando parcialmente el Decreto N° DECTO-2025-1921--
----- E-MUNICAT-INT, en su artículo 1°, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Adjudicase en carácter de donación a favor de la Sra. Luciana Daniela ROMERO, DNI N° 33.360.112, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-32-5141, del Departamento Capital, presente a orden 139 en el Anexo adjunto de la Ordenanza N° 8739/24.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2290.pdf>

DCTO. N° 2291 (22/09/2025): Rectificando parcialmente el Decreto N° DECTO-2025-1927--
----- MUNICAT-INT, en su Artículo 1°, el que deberá decir:

“Adjudicase en carácter de donación a favor de la Sra. Julia Griselda FLORES, DNI N° 17.916.172, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-4253 del Departamento Capital, presente a orden 06 en el Anexo adjunto de la Ordenanza N° 8739/24.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2291.pdf>

DCTO. N° 2292 (22/09/2025): Dejando Sin Efecto los Decretos DECTO-2025-2151-----
----- MUNICAT-INT de fecha 10 de Septiembre de 2025 y DECTO-2025-2271-MUNICAT-INT de fecha 19 de Septiembre de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2292.pdf>

DCTO. N° 2293 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2293.pdf>

DCTO. N° 2294 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad

especificada en el mismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2294.pdf>

DCTO. N° 2295 (22/09/2025): Rectificando el Anexo del Decreto I.M. N° DECRE-2025-----
----- 2254-MUNICAT-INT de fecha 18 de septiembre de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2295.pdf>

DCTO. N° 2296 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS
----- MILLONES NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$
2.900.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria
de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2296.pdf>

DCTO. N° 2297 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUARENTA CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra.
ROBLEDO FLORENCIA MICAELA, D.N.I N° 37.740.863, destinada a cubrir gastos del
hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2297.pdf>

DCTO. N° 2298 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a de la Sra. SALAS
CELESTE DEL VALLE, D.N.I N° 44.943.927, destinada a cubrir gastos por problemas de
salud de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2298.pdf>

DCTO. N° 2299 (22/09/2025): Rectificando El CBU del Decreto DECTO-2025-2241-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 17 de septiembre de 2025, en lo
que se refiere al C.B.U. N° 453000080017313007958, estableciéndose que donde dice "
C.B.U. N° 453000080017313007958 "debe decir C.B.U. N° 4530000800017313007958",

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2299.pdf>

DCTO. N° 2300 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL
OCHENTA CON 00/100 (\$ 1.998.080,00) a favor de las personas que se mencionan en
Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago a favor de Habilitado
Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2300.pdf>

DCTO. N° 2301 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00),
autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden
de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2301.pdf>

DCTO. N° 2302 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
350.000,00), a favor de la Sra. HEREDIA MARIA DE LOS ANGELES, D.N.I N°
30.032.876, destinada a solventar gastos esenciales del hogar; autorizando a la Secretaria de
Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2302.pdf>

DCTO. N° 2303 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$
3.500.000,00), a favor de la Sra. SAAVEDRA MARIA CRISTINA, D.N.I N° 17.638.341,
destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaria de
Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2303.pdf>

DCTO. N° 2304 (22/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$
840.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2304.pdf>

DCTO. N° 2305 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$
860.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2305.pdf>

DCTO. N° 2306 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$
825.000,00), a favor de los deportistas mencionados en Anexo, autorizando a la Dirección
General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de
Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2306.pdf>

DCTO. N° 2307 (23/09/2025): Rectificando el Considerando y el Anexo del DCTO-2025----
----- 2282-MUNICAT-INT, de fecha 19 de Septiembre de 2.025,
permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la
siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. Florencia Yazmín BRIZUELA DNI N°43.878.720,
Talía Yanina Nazarena LOPEZ DNI N°45.664.339, Carlos Damián ALVAREZ DNI N°44.943.442,
Gabriel Oscar ORQUERA DNI N°44.117.143, Mariela Eloisa VILDOZA BUSTOS DNI N°
45.384.817, Nelson Abel AVILA DNI N°41.264.472, María Laura CHAILE DNI N°37.637.371,
Carlos Alberto ROMANOS DNI N°14.459.833, y Lidia Dominga GUTIERREZ DNI N°14.818.742,
es para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin
poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2307.pdf>

DCTO. N° 2308 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor
de la Sra. ALICIA ROXANA TOLEDO, D.N.I N° 31.814.692, destinada a afrontar los gastos
para continuar con el cursado de la carrera Tecnicatura Superior en Turismo, del I.E.S. “Juan
Manuel Chavarría”; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2308.pdf>

DCTO. N° 2309 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor

de la Sra. MARINA ESTELA GUERRA, D.N.I N° 29.369.790, destinada a afrontar los gastos para continuar con el cursado de la carrera Tecnicatura Superior en Turismo, del I.E.S. “Juan Manuel Chavarría”; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2309.pdf>

DCTO. N° 2310 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 650.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2310.pdf>

DCTO. N° 2311 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor de los deportistas mencionados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2311.pdf>

DCTO. N° 2312 (23/09/2025): Rectificando el Orden N° 5 del Anexo del Decreto DCTO----- 2025-2250-MUNICAT-INT, de fecha 18 de Septiembre de 2.025, en lo que se refiere al número de D.N.I. del beneficiario Romero, Iván Leonardo, estableciéndose que donde dice “35.388.528” debe decir “35.388.525”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2312.pdf>

DCTO. N° 2313 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2313.pdf>

DCTO. N° 2314 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica (REFUERZO) por la suma total - ----- de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. DIAZ ESTRELLA DENIS, D.N.I N° 39.014.442, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2314.pdf>

DCTO. N° 2315 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. CASTRO ERICK MARTIN, D.N.I N° 32.415.204, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2315.pdf>

DCTO. N° 2316 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. CENA NATALIA SOLEDAD, D.N.I N° 30.538.984, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2316.pdf>

DCTO. N° 2317 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 630.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2317.pdf>

DCTO. N° 2318 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 710.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2318.pdf>

DCTO. N° 2319 (23/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Confirmando y Promoviendo a partir del día 18 de Julio de 2025, en el cargo de Jefe de Departamento de Despacho y Coordinación Administrativa, perteneciente a la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, a la agente JOHANA SOLEDAD LLOMPART, D.N.I N° 34.915.267, Leg. N° 7569, Planta Permanente, a la Cat. N° 10 del Agrupamiento Administrativo, a cargo de la Jefatura del Departamento de Despacho y Coordinación Administrativa, perteneciente a la

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Reconociendo el pago del Adicional A.R.C. Jefe de Departamento a favor de la mencionada agente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2319.pdf>

DCTO. N° 2320 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 820.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2320.pdf>

DCTO. N° 2321 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 840.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2321.pdf>

DCTO. N° 2322 (23/09/2025): Promulgando Ord. N° 8824/25 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de septiembre de 2.025, mediante la cual se proceda a la construcción de una garita para la espera del servicio público de pasajeros sobre calle N° 8 y 49 del Barrio Valle Chico.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2322.pdf>

DCTO. N° 2323 (23/09/2025): Promulgando Ord. N° 8825/25, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de septiembre de 2.025, mediante la cual se dispone la instalación progresiva de pictogramas informativos y señaléticos en todas las escuelas municipales de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2323.pdf>

DCTO. N° 2324 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Sr. CLAUDIO DANIEL GODOY, D.N.I N° 25.113.857, destinada a afrontar los gastos que demande la organización de exposición canina; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2324.pdf>

DCTO. N° 2325 (23/09/2025): Promulgando Ord. N° 8819/25 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de septiembre de 2.025, mediante la cual se impone el nombre de las arterias que conforman el Barrio Inti Huasi, quedando como Avenida Aymara y Avenida Atacama.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2325.pdf>

DCTO. N° 2326 (23/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 580.400,00), a favor del Sr. JUAN IGNACIO REINOSO, D.N.I N° 39.016.035, destinada a la participación en el “Congreso Internacional de Juventud 2025”; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2326.pdf>

DCTO. N° 2327 (23/09/2025): Promulgando Ord. N° 8818/25 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 28 de agosto de 2.025, mediante la cual se crea un monolito conmemorativo en homenaje a los Granaderos catamarqueños Pedro Teófilo Bustamante, Ramón Antonio Cárdenas y Laudino Córdoba, defensores del orden constitucional y la investidura presidencial, en conmemoración del 70° aniversario del bombardeo del 16 de junio de 1955.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2327.pdf>

DCTO. N° 2328 (24/09/2025): Promulgando Ord. N° 8820/25, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de septiembre de 2.025, mediante la cual se crea el Programa Municipal de Modernización y Digitalización Bibliotecaria, destinado a las bibliotecas municipales “Presbítero Ramón Rosa Olmos” y “Domingo Faustino Sarmiento”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2328.pdf>

DCTO. N° 2329 (24/09/2025): Promulgando Ordenanza N° 8821 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de septiembre de 2.025, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la obra de arreglo y refacción de la vereda e ingreso a la planta baja de la Torre “K” parte impar del B° 920 viviendas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2329.pdf>

DCTO. N° 2330 (24/09/2025): Promulgando Ord. N° 8822/25, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de septiembre de 2.025, mediante la cual se dispone la colocación de semáforo en la intersección de 25 de Mayo y Mota Botello y Pasaje Piedrabuena, con la correspondiente cartelería y obras de señalización en el total del tramo comprendido.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2330.pdf>

DCTO. N° 2331 (24/09/2025): Promulgando Ord. N° 8823/25, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de septiembre de 2.025, mediante la cual se dispone la reconversión del diseño e infraestructura y servicios públicos de la plazoleta CHICHI MARTINEZ CON M.C. N° 07-25-02-6431-0000, ubicada en la calle Pbtr. Elio Antenor Fernández al 700.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2331.pdf>

DCTO. N° 2332 (24/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ----- RAMONA DEL CARMEN ARAMBURU, D.N.I N° 30.813.692, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-8093-0000, correspondiente a la vivienda ubicada en el Barrio Altos de Choya – 305 Viviendas, Casa N° 156, conforme lo dispuesto en Ord. N° 8739/24 (Anexo, Orden 15).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2332.pdf>

DCTO. N° 2333 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de las personas que se ----- mencionan en su carácter de Presidentes de Cooperativas de Trabajo: en la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 375.000,00) a favor del Sr. DÍAZ TOMAS, D.N.I N°39.015.277 - Cooperativa de Trabajo “Nuestro Barrio 1000 Viviendas” Ltda., en la suma de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.555.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 - Cooperativa de Trabajo “San Cayetano” Ltda., en la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON

00/100 (\$ 1.800.000,00) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N° 20.588.907, en la suma de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 7.425.000,00) a favor del Sr. MARIO AGUSTÍN TABOADA, D.N.I N° 26.632.586, Cooperativa de Trabajo “Independencia” Ltda., en la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00) a favor del Sr. CARLOS DAMIÁN BELLIDO, D.N.I N° 28.647.441 - Cooperativa de Trabajo “Emanuel” Ltda.; sumas que serán destinadas a los Socios Cooperativistas. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2333.pdf>

DCTO. N° 2334 (24/09/2025): Aceptando retroactivamente a partir del día 01 de Septiembre - ----- de 2.025, la renuncia presentada por el agente Sr. JORGE JAVIER HERRERA, D.N.I N° 13.494.887, Leg. N° 3205, Cat 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, actualmente su función es de cargo político de Director de Saneamiento Ambiental, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2334.pdf>

DCTO. N° 2335 (24/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a la Sra. YAMILA ----- YENHI SIGAMPA, D.N.I N° 36.504.317 y al Sr. JOSÉ ROLANDO DÍAZ, D.N.I N° 31.126.306, el inmueble ubicado en Barrio Papa Francisco, Manzana “N”, Lote N° 4, identificado catastralmente como Matrícula Catastral N° 07-25-43-2377.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2335.pdf>

DCTO. N° 2336 (24/09/2025): Adjudicando carácter de donación a la Sra. KATHERIN ----- ABIGAIL ORELLANA, D.N.I. N° 44.476.688, el inmueble ubicado en Barrio Papa Francisco, Manzana “J”, Lote N° 21, identificado catastralmente como Matrícula Catastral N° 07-25-43-2993, Folio Real N° 63379 del Departamento Capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2336.pdf>

DCTO. N° 2337 (24/09/2025): Aceptando a partir del día 01 de Septiembre de 2.025, la ----- renuncia presentada por el agente Sr. CARLOS JOSÉ ZOLOAGA, D.N.I N° 13.707.318, Leg. N° 4300, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la con prestación de servicios en la

Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2337.pdf>

DCTO. N° 2338 (24/09/2025): Aceptando a partir del día 01 de Septiembre de 2.025, la -----
----- renuncia presentada por la agente Sra. MARÍA ESTHER VELIZ, D.N.I N° 16.934.261, Leg. N° 4548, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP.PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2338.pdf>

DCTO. N° 2339 (24/09/2025): Rectificando el Anexo Único del Decreto DCTO-2025-2293-
----- MUNICAT-INT, de fecha 22 de Septiembre de 2.025, en lo que se refiere al número de CBU del beneficiario Santiago Horacio MANSILLA YOFRE, estableciéndose que donde dice 0000003100047003030019", debe decir "00000031000470030319".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2339.pdf>

DCTO. N° 2340 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. ONTIVERO -----
----- RAMÓN MAURICIO, D.N.I N° 25.302.374, por la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 195.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2340.pdf>

DCTO. N° 2341 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. LUJAN -----
----- ROSANA CAROLINA, D.N.I N° 30.032.979, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2341.pdf>

DCTO. N° 2342 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. HERRERA -----
----- MATÍAS ALEJANDRO, D.N.I N° 40.432.628, por la suma

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2342.pdf>

DCTO. N° 2343 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2343.pdf>

DCTO. N° 2344 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. DÁVILA ----- MARÍA VANESA, D.N.I N° 30.805.587, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2344.pdf>

DCTO. N° 2345 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2345.pdf>

DCTO. N° 2346 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2346pdf>

DCTO. N° 2347 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. PEDRAZA ROCÍO JANET, D.N.I N° 39.996.885, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2347.pdf>

DCTO. N° 2348 (24/09/2025): Otorgando una ayuda económica por la suma total de PESOS -
----- DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$
2.075.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria
de Hacienda emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2348.pdf>

DCTO. N° 2349 (24/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a la Sra. VANESA -----
----- LORENA BAZÁN, D.N.I N° 31.182.394 y al SR. CRISTIAN
ROBERTO DI BEZ, D.N.I N° 28.456.424, el inmueble ubicado en Barrio Papa Francisco,
Manzana "H", Lote N° 24, identificado catastralmente como Matrícula Catastral N° 07-25-
43-3880.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2349.pdf>

DCTO. N° 2350 (24/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a la Sra. NURIA -----
----- MARCELA GONZÁLEZ, D.N.I N° 32.422.417, el inmueble
ubicado en Barrio Papa Francisco, Manzana "L", Lote N° 26, identificado catastralmente
como Matrícula Catastral N° 07-25-43-2487-0000.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2350.pdf>

DCTO. N° 2351 (24/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a la Sra. TAMARA DE -
----- LOS ÁNGELES CALDERÓN, D.N.I N° 37.643.184, y al Sr.
CARLOS JOSÉ ALEJANDRO CAMISAY, D.N.I N° 32.333.513, el inmueble ubicado en
Barrio Papa Francisco, Manzana "B", Lote N° 1, identificado catastralmente como Matrícula
Catastral N° 07-25-43-5581.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2351.pdf>

DCTO. N° 2352 (24/09/2025): Rectificando el artículo 1° del Decreto DCTO-2025-2136-E--
----- MUNICAT-INT, de fecha 09 de septiembre de 2025, el que
quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.- " ACEPTAR a partir del 14 de julio de 2025, la renuncia presentada por la agente
municipal Docente María Virginia SECO, DNI N° 20.073.616 Legajo Personal N°5591, en un (01)
cargo de Maestra de Materias Especiales, categoría N°72 más dos (02) horas cátedra, en el espacio
curricular Inglés, turno mañana, en la Escuela Municipal N° 1 "El Principito", del Sistema Educativo

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Municipal dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, que desempeña en ésta comuna, en razón de acogerse a la Prestación PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N° 137/05”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2352.pdf>

DCTO. N° 2353 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica (refuerzo) a favor de la Sra. -----
----- VERGARA RIVADENEIRA MERCEDES CAROLINA,
D.N.I N° 31.814.711, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2353.pdf>

DCTO. N° 2354 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), a favor de los deportistas mencionados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2354.pdf>

DCTO. N° 2355 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 860.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2355.pdf>

DCTO. N° 2356 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2356.pdf>

DCTO. N° 2357 (24/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$

830.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2357.pdf>

DCTO. N° 2358 (25/09/2025): Otorgando un “Premio Incentivo a la Productividad”, por la ---
----- suma total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS MIL
CON 00/100 (\$ 1.700.000,00) a favor del personal de la Dirección de Presupuesto y
Programación Financiera y de la Dirección General de Tesorería, conforme listado que obra
en Anexo. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2358.pdf>

DCTO. N° 2359 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. GUTIERREZ --
----- YESICA NATALIA, D.N.I N° 33.049.250, por la suma de
PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), destinada a solventar
gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2359.pdf>

DCTO. N° 2360 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra.
CLEMENTE GABRIELA PAOLA, D.N.I N° 24.010.157, destinada a solventar a gastos de
traslado de un grupo de estudiantes de la Carrera Tecnicatura Superior en Turismo del
Instituto Superior FASTA Catamarca a la Provincia de Buenos Aires; autorizando a la
Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2360.pdf>

DCTO. N° 2361 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. MONJES ÁNGEL
----- ARMANDO, D.N.I N° 26.804.830, por la suma de PESOS
CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), destinada a solventar gastos del hogar;
autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2361.pdf>

DCTO. N° 2362 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. NORIEGA -----
----- CRISTINA MABEL, D.N.I N° 22.751.528, por la suma de

PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2362.pdf>

DCTO. N° 2363 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 650.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2363.pdf>

DCTO. N° 2364 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en el Anexo, constituyendo un total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2364.pdf>

DCTO. N° 2365 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la "Asociación de -----
----- Jugadores de Bowling de Catamarca", representado por el Presidente CHANQUIA BRANKO WILLIAM, D.N.I N° 35.388.562 por la suma de PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), destinada a cubrir gastos económicos para la participación del Torneo Argentino de Bowling; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2365.pdf>

DCTO. N° 2366 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, constituyendo un total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2366.pdf>

DCTO. N° 2367 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. BARRIONUEVO VANESA DEL VALLE, D.N.I N° 32.282.394, destinada a

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2367.pdf>

DCTO. N° 2368 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100
(\$ 1.750.000,00), a favor de la Sra. SORIA MARIA DEL HUERTO, D.N.I N° 17.428.447,
destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hermano; autorizando a la
Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2368.pdf>

DCTO. N° 2369 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 810.000,00), a
favor de la Sra. VALLE ISABEL FELISA, D.N.I N° 27.155.852, destinada a solventar gastos
por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2369.pdf>

DCTO. N° 2370 (25/09/2025): Rectificando el Anexo del Decreto DECTO-2025-2293-----
----- MUNICAT-INT (22/09/2025) y el Decreto DECTO-2025-
2339-MUNICAT-INT (24/09/2025), estableciéndose que respecto del beneficiario Santiago
Horacio MANSILLA YOFRE, D.N.I. N° 24.770.512, donde dice
“0000003100047003030019”, debe decir “0000003100047003030319”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2370.pdf>

DCTO. N° 2371 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. AGÜERO -----
----- ADRIANA NOEMÍ, D.N.I N° 16.276.135, por la suma de
PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a solventar gastos por
problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago a favor de
Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2371.pdf>

DCTO. N° 2372 (25/09/2025): Constituyendo un aporte no capitalizable a favor de la Caja de
----- Crédito Municipal, por la suma DE PESOS TREINTA
MILLONES CON 00/100 (\$ 30.000.000,00), para ser destinado al pago de los créditos que se
instrumenten a través del Instituto Municipal de Emprendedores, creado por Ord. N° 8797/25,

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

conforme Ord. N° 5905/14 y sus modificatorias; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2372.pdf>

DCTO. N° 2373 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 840.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2373.pdf>

DCTO. N° 2374 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLON CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. DAIANA GABRIELA COLOMBRES, D.N.I N° 33.049.293, destinada a afrontar los gastos de su participación en la Copa Sudamericana Abierta de Clubes de Gimnasia de Trampolín 2025; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2374.pdf>

DCTO. N° 2375 (25/09/2025): Rectificando el Considerando y el Anexo del DCTO-2025----- 2310-MUNICAT-INT, de fecha 23 de Septiembre de 2.025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. Jonathan Exequiel GOMEZ DNI N°38.754.099, Juan Ricardo PEÑA MENDOZA DNI N°94.339.430, María de los Ángeles CALDERON DNI N°34.242.828, Gabriela Elizabeth SORIA DNI N°32.681.377, Karina Verónica DESTEFANI DNI N°29.453.240, Erika Anahí VEGA DNI N°39.016.383, Victoria Abigail ACOSTA DNI N°47.034.449, Yanina Susana DIAZ DNI N°31.648.689, Jennie Fernanda TAPIA DNI N°34.777.812, Andrea Maribel ALAMO DNI N°30.033.167, Clara Alicia ROBLEDO DNI N°17.870.396, Elena del Carmen BARROS DNI N°23.346.023, Claudia Viviana

QUEVEDO DNI N°23.309.637, es para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2375.pdf>

DCTO. N° 2376 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$

690.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2376.pdf>

DCTO. N° 2377 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 850.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2377.pdf>

DCTO. N° 2378 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 780.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2378.pdf>

DCTO. N° 2379 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2379.pdf>

DCTO. N° 2380 (25/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- Promoviendo a partir del día 01 de Septiembre de 2025, a la agente SILVIA VICENTA ALEJANDRA MORALES, D.N.I N° 29.651.393, Leg. N° 7971, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 03 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2380.pdf>

DCTO. N° 2381 (25/09/2025): Confirmando y Reconociendo el pago del Adicional A.R.C. --- Jefe de División a partir del día 01 de Julio de 2025, en el

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

cargo de Jefe de División Contable, dependiente del Despacho de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, a la agente MARÍA DE LOS ÁNGELES NORIEGA, D.N.I N° 37.306.598, Leg. N° 20769, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2381.pdf>

DCTO. N° 2382 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.250.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2382.pdf>

DCTO. N° 2383 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2383.pdf>

DCTO. N° 2384 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en el Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2384.pdf>

DCTO. N° 2385 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 690.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2385.pdf>

DCTO. N° 2386 (25/09/2025): Aceptando retroactivamente a partir del día 04 de Julio de -----
----- 2.025, la Renuncia por Razones Particulares, presentada por la agente MARÍA MERCEDES BARRIONUEVO, D.N.I N° 13.707.593, Leg. N° 8581, Cat. 01,

B.M. N° 78/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 22/09/2025 al 26/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Agrupamiento Administrativo, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2386.pdf>

DCTO. N° 2387 (25/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir orden de pago a favor del habilitado pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2387.pdf>

DCTO. N° 2388 (25/09/2025): Ratificando en todas sus partes la Resolución RESFC-2025-2-- E-MUNICAT-IME, dictada por el Directorio del Instituto Municipal de Emprendedores, mediante la cual se aprueba la nómina de ciento veintisiete (127) solicitudes de créditos – Lote N° 4 – por la suma total de PESOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 50.800.000,00), conforme Anexo que integra la citada resolución.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2388.pdf>

DCTO. N° 2389 (26/09/2025): Otorgando un Incentivo a la Productividad, por la suma total -- de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 7.632.000,00) a favor del personal de la Secretaría del Ambiente y Espacio Público, conforme listado que obra en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2389.pdf>

DCTO. N° 2390 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2390.pdf>

DCTO. N° 2391 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. OMAR EDUARDO TOMADA, D.N.I N° 16.276.633, Tesorero de la Federación Catamarqueña de Boxeo, destinada a afrontar los gastos que demanda la organización de Evento Boxístico; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2391.pdf>

DCTO. N° 2392 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica de PESOS DIEZ MILLONES ---
----- CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 10.125.200,00) la cual se distribuirá entre las personas y por los montos detallados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2392.pdf>

DCTO. N° 2393 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2393.pdf>

DCTO. N° 2394 (26/09/2025): Rectificando el Orden N° 18 del Anexo Único del Decreto ----
-----DECTO-2025-2364-MUNICATINT, de fecha 25 de Septiembre de 2.025, en lo que se refiere al número de CBU de la beneficiaria CUENCA, CAMILA BELEN, estableciéndose que donde dice “01100466430046608299779”, debe decir “0110466430046608299779”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2394.pdf>

DCTO. N° 2395 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2395.pdf>

DCTO. N° 2396 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2396.pdf>

DCTO. N° 2397 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica de PESOS DOS MILLONES ----
----- CON 00/100 (\$ 2.000.000), a favor de la Sra. ROCÍO ANAHÍ NIEVA, D.N.I N° 39.013.920, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2397.pdf>

DCTO. N° 2398 (26/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.200.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2398.pdf>

DCTO. N° 2399 (26/09/2025): Aprobando lo actuado por la Secretaría de Educación y -----
----- Cultura mediante Resolución RESOL-2025-416-E-MUNICAT-SECD, de fecha 26 de septiembre de 2025. Otorgando los premios del Programa de Impulso Cultural “Mi Capital es Cultura – Edición 2025” a los beneficiarios detallados en Anexo de la Resolución RESOL-2025-416-E-MUNICATSECD, por la suma total de PESOS CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000,00) autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2399.pdf>